

La defensa del hispanismo en Puerto Rico tras la invasión del 98

Landy Omar Negrón-Aponte
Universidad de Puerto Rico

*A Miguel Ángel Náter,
maestro y amigo*

En 1898, Puerto Rico era un país monolingüe, católico y, en sus prácticas culturales, esencialmente español. Esta colonia, que estaba sumida en el analfabetismo, el hambre y la represión política, se encontraba a punto de emprender una nueva relación con España a través de la *Carta autonómica* (1897), el primer estatuto concedido por la Corona a una de sus provincias de ultramar. Sin embargo, la Guerra Hispanoamericana marcó el derrotero de esta isla que, todavía hoy, ciento veinticinco años después, se mantiene como colonia norteamericana. Contamos con testimonios de aquella época cuando, por tierras de Fajardo, un 5 de agosto de 1898, llegó el primer buque de guerra, con tan solo trece soldados de marina, que se apropiaron de Puerto Rico. Uno de los testimonios, rescatado por Mercedes y Luce López-Baralt, viene de la pluma de su bisabuelo, Esteban López-Giménez, un galeno fajardeño que consideró la invasión norteamericana como el golpe de muerte de su identidad puertorriqueña:

Yo estaba sumamente disgustado porque nunca fui simpatizador [de la Corona], y sentía de todo corazón cambiar de nacionalidad; porque quise a España, no fui separatista y si bien odiaba los gobiernos de España aquí, amaba a mi Madre Patria; a mi raza hispano latina; a mi religión católica apostólica romana; a mi idioma, tan rico, en el que he pensado, en el que me encomiendo a Dios pidiéndole la salvación de mi alma y de mi pobre terruca. (López-Giménez 1998: 51)

Al principio, el trauma sería el resultado de la intervención física en tierras de Puerto Rico, obligando a su población a un cambio súbito de nacionalidad. Luce López-Baralt ha profundizado en las implicaciones sociales y anímicas que conllevó aquel traspaso político:

Atestiguó cómo un grupo de sus compueblanos aplaudieron el lanzamiento del pabellón de las franjas y las estrellas en la Alcaldía, sin reflexionar cómo los habría de tratar el nuevo régimen, y sin asumir las consecuencias del suceso histórico que allí se desarrollaba. Le duele aún más comprobar que muchos de estos compueblanos aplaudieron al otro día el izamiento de la bandera española, que volvió a ondear brevemente cuando los españoles recuperaron Fajardo tras la entrada del batallón “Patria” al mando del coronel Pedro del Pino... (López-Baralt 2004: 223-223)

Conmueve pensar cómo los puertorriqueños de aquel entonces, confundidos ante la entrada atropellada de los Estados Unidos en Puerto Rico, ya no se considerarían españoles y, mucho menos, estadounidenses.

Otra viñeta del momento aciago viene de los labios del poeta y político José de Diego, quien, luego de la invasión, tuvo oportunidad de narrar su vivencia frente al Ateneo de Madrid. Según la nota de prensa «Don José de Diego en Madrid» para el *Puerto Rico Ilustrado* del 8 de julio de 1916, el distinguido hombre público se sinceró con la audiencia madrileña, que recibió sus memorias, tal como se señala, «entre aplausos atronadores»:

[...] [José de Diego] describió el trágico instante en que bajó la bandera de España en medio de aquel enorme y escalofriante silencio de la ciudad y estalló en el aire, llenándolo todo, el sólo ¡viva! de un soldado... Y cuando puso ante los ojos, casi llenos de lágrimas, de todos los oyentes, el espectáculo lacerante de embarcar el pabellón de Castilla, que volvía por el Océano después de cuatrocientos años de ondear en la Isla y cómo lo vieron partir, entristecidos, los portorriqueños, otra ovación delirante premió aquellas sublimes palabras. (García 1916: 21)

Se había convertido esta en la labor de los puertorriqueños comprometidos con su identidad hispánica. Tal como lo indica José de Diego en entrevista en Barcelona, apremiaba por entonces difundir el hispanoamericanismo y la cruda verdad sobre la invasión: «precisa ante todo un buen servicio de prensa en todos los países ibero-americanos y en España, al objeto de que se difunda la verdad, sin tener que estar al servicio de informaciones en manos de extranjeros, que solo dan aquello que les conviene» (Terry 1916: 26). El desconcierto tras la ocupación llegaría a tal nivel que, José Julio Henna, prominente luchador contra el coloniaje español —quien, sin embargo, había apoyado la entrada de los invasores norteamericanos en la isla—, apenas dos años después de la llegada de Estados Unidos, en 1900, se dirigió al Congreso estadounidense para solicitar su puertorriqueñidad, pues consideraba que la invasión había sido un engaño: «... the occupation has been a perfect failure. We have suffered everything. No liberty, no rights, absolutely no protection, not even the right to travel [...] we are Mr. Nobody from Nowhere» (Henna en López-Baralt 2004: 222).

La invasión había dejado a Borinquen en la inercia. Luis Muñoz Rivera, poeta y comisionado residente de Puerto Rico en Washington, resumió en la prensa del país la situación desventajosa en que se encontraba la isla:

Puerto Rico era una provincia española; los hijos de Puerto Rico eran ciudadanos españoles. A las cortes de España iban nuestros representantes, con voz, con voto y en número equitativamente proporcionado a nuestras estadísticas respecto a las estadísticas de las demás regiones de la patria. Leyes españolas nos regían. Costumbres y tradiciones españolas influían sobre nosotros. En lengua española expresábamos nuestro pensamiento.

Disponíamos, pues, de medios para actuar en Madrid, según actúan los vascos o los andaluces, los gallegos o los catalanes. Teníamos mucho que ofrecer a cambio de lo mucho que demandábamos. Y en el *do ut des* de las transacciones humanas, nuestra moneda política valía tanto como la de Aragón y Extremadura. (Muñoz Rivera 1916: 47)

Pero esto no sería todo. A la ocupación física se sumaron otras afrentas, esta vez, de carácter ideológico, espiritual, intrínsecas al ser puertorriqueño. Es que la nueva fase de colonización demandaba, por un lado, la difusión del protestantismo y, por otro, la educación en inglés, tanto en escuelas superiores como en la universidad del país. El inglés se convertía en una necesidad apremiante puesto que, como señalaba John Eaton, primer director de Instrucción Pública bajo el gobierno militar norteamericano: «La ausencia del idioma inglés proporcionó una gran dificultad en el camino de aquellos que deseaban convertirse en estadounidenses en pensamiento, creencia y lealtad» (Eaton 1899: 1-2). Eran *tiempos recios* para el puertorriqueño de aquel entonces. No solo porque se había quedado, una vez más, sin el dominio de su tierra, sino que también se le quería despojar de su lengua y, por extensión, de su cultura.

Ahora bien, tras el cambio de soberanía en el 98, nuestro país optó, en lugar de rendir su esencia en favor del invasor, por fortalecer su identidad hispana. Las expresiones culturales, gestadas en el esfuerzo colectivo por mantenerse incólumes ante la presencia amenazante de los Estados Unidos, fueron muy variadas. Esta defensa, de carácter pedagógico, político y artístico, se daría desde dos flancos: por un lado, el frente de españoles que residían en Puerto Rico; por el otro, la avanzada de los criollos puertorriqueños. Las primeras dos décadas del siglo XX, resultan cruciales para entender este movimiento, pues en ellas dominó el ansia por retomar y mantener los vínculos con España, sobre todo cuando se trataba de la impronta cultural, pero más aún por la defensa de la lengua española. El pueblo puertorriqueño se encontraba: «[...] mirando a España, a nuestro entender, no como madre salvadora de lo que algunos conceptúan nuestra desdicha, sino solamente como mantenedora del fuego sagrado de ese espíritu de raza, de nuestra tradición y de nuestro idioma [...]» (Asenjo 1916: 28). Había hecho bien el Gobierno Español en retirarse de la Isla, a la que tenía sumida en un marasmo político, económico y moral, pero la sociedad puertorriqueña no podía negar las señas de identidad que había heredado de los «conquistadores torvos», tal como los nombra en su autobiografía *Confieso que he vivido* (1974). Por entonces, se señalaba en los diarios:

Indiscutiblemente [...] la causa principal de aquellas diferencias, se la llevó, por suerte nuestra, al retirarse para siempre de esta isla, el Gobierno de España; pero, el Gobierno de España, no se pudo llevar, por suerte nuestra también, el espíritu de la raza; el Gobierno de España no se pudo llevar el idioma; el Gobierno de España no se pudo llevar ni siquiera a los españoles que habían plantado aquí raíces de familia, y que

continúan viviendo con nosotros, y gozando de las libertades y de las primicias que gozamos. (Asenjo 1916: 28)

De las primeras resoluciones en defensa del español, se debe señalar la rápida acción de españoles que vivían en la isla, que se habían convertido en hijos de aquella tierra. En su *Diccionario de literatura puertorriqueña* (1974), Josefina Rivera de Álvarez señala cómo fue la respuesta de Manuel Fernández Juncos, español de cuna, pero puertorriqueño por elección, frente al peligro de que se suprimiera en las escuelas la enseñanza de la lengua española a cambio de la lengua sajona. Ante la falta de libros de texto adecuados, Fernández Juncos, a quien se le reconocía en el país bajo el apelativo de «el Maestro», se dio a la tarea de escribir y adaptar del inglés las obras escolares que se necesitarían para mantener vivo el español: *Los primeros pasos en castellano* (1901) y la primera *Antología puertorriqueña* (1907), entre otros (Rivera 1974: 594). La labor filantrópica y cultural de este hijo adoptivo fue reconocida en la semblanza laudatoria «¡Manuel Fernández Juncos!», que redactó Inés N. de García para el *Puerto Rico Ilustrado*, el 25 de marzo de 1916. Allí, la columnista vegabajeña describió el esfuerzo del periodista y pedagogo en su afán por defender el castellano frente a la amenaza del inglés:

Como las escuelas americanas imponían un sistema nuevo de enseñanza [Manuel Fernández Juncos] se tomó el trabajo de verter textos ingleses al idioma castellano, y al efecto se puso a aprender inglés para hacer este ímprobo trabajo y apareció su primer libro «Primeros peldaños» que llenaron una misión importante y sirvieron de intérprete para facilitar aquel cambio brusco de un idioma a otro y de un nuevo sistema de enseñanza. (De García 1916: 7)

El deber patriótico residía, por aquel entonces, en la defensa acérrima de la lengua castellana, aquella que el poeta José “Momo” Mercado veneraba por ser la «lengua inmortal, que hablaron mis abuelos» (Mercado 1916: 31). Para el bardo cagüeño, era imperativo defender los valores nacionales frente a lo extranjero, y lo extranjero era lo norteamericano. Sobre esto señala Josefina Rivera de Álvarez: «Figuró él [José Mercado] con De Diego, Matos Bernier, Rodríguez Cabrero y otros en el grupo de nuestros intelectuales que de frente al temor de la norteamericanización cultural de Puerto Rico se dio a la misión de realzar los perfiles de nuestro hispanismo» (Rivera 1974: 987). En su poema «La lengua castellana», publicado de manera póstuma, el poeta eleva a categoría mítica el «idioma de Cervantes»:

Por tus frases energéticas obtuve
el hermoso concepto de la patria,
y sé por ti que Dios, bondad suprema,
sobre los hombres su piedad derrama;
y al abrir de la historia el libro inmenso,

supe que fueron tuyas las palabras
que pronunció Colón, mirando al cielo,
al descubrir la tierra americana. (Mercado 1916: 31)

No solo esto, sino que “Momo” equipara la pérdida de Puerto Rico, que sufrió España, con aquella otra gran pérdida que tuvo ocasión deplorable en tierras del reino nazarí de Granada:

Tronó el cañón; soldados extranjeros
aquí pusieron su pesada planta,
y se cumplió una ley inexorable,
y su gran infortunio lloró España
con la misma amargura y la tristeza,
llena de luto y de dolor el alma,
que otro gran infortunio lloró un día
el último rey moro de Granada.

Ese lazo que ayer rompió la fuerza,
átalo tú, mi lengua castellana.
[...]
¡¡que se puede cambiar una bandera,
pero los sentimientos no se cambian!! (Mercado 1916: 31)

También desde la trinchera de la poesía, Evaristo Ribera Chevremont vierte en su poema «A España» la imagen de la tierra que considera herencia de su padre. En sus versos, la población puertorriqueña se verá como un Judas que traiciona al Cristo-Quijote, con lo cual aúna la religión cristiana con la defensa de la lengua española ante la amenaza del anglosajón:

Por fin, España, el viejo sol latino
El polvo santo de tus héroes quema;
Y tras el sonambúlico molino
Irradia como el sol de mi anatema.

Conquistarnos, España, es tu camino...;
Matar al Cisne que en nostalgias trema;
¡Y al León de crinaje purpurino
Reafirmarlo, en tu escudo, como emblema!

Yo, hijo de un pueblo Judas Iscariote
Que en la cena sagrada de la Raza
Traicionó al Redentor Cristo-Quijote...

Tú, pueblo-voluntad, pueblo de fuertes
Que fundiendo su casco y su coraza
Renace con mil vidas de mil muertes. (Ribera Chevremont 1919: 2)

Pero hay más. En el soneto «Alma española», tal como anuncia su título, la voz poética de Ribera Chevremont se decanta por las señas culturales indudablemente españolas, actitud común entre los criollos que se oponían a la invasión norteamericana.

Plácenme las silentes aldehyelas,
Las viejas coplas de quejidos flébiles
Y los mecheros de fulgores débiles
Que alumbran las angostas callejuelas.

Plácenme las románticas ventanas
Donde sueñan las novias entre flores,
Anhelando la música de amores
De las dulces guitarras sevillanas.

Plácenme los bohemios errabundos,
Los hoscos peregrinos gemebundos,
Las altas buhardillas, los mesones,

Los toros, los panderos, las navajas,
Las verbenas, los juegos de barajas
Y los ojos ardientes y gachones. (Ribera Chevremont 1911: 6)

El poema de Ribera Chevremont no solo es un canto a los elementos culturales más notables de la tierra de Cervantes, sino que estas imágenes bien podrían estar vinculadas con Puerto Rico mismo, donde todavía hoy es posible hallar la impronta española. Podría pensarse, por ejemplo, en las callejuelas de Viejo San Juan, las verbenas, los juegos de barajas y un largo etcétera. Es decir, España le place al poeta porque en aquella tierra se siente como en su casa, porque ser puertorriqueño era compartir el alma con lo español.

Puerto Rico buscaba reafirmarse como país antillano, como heredero por derecho de una larga tradición española, como hablante de una lengua que, aunque nacida en España, se había extendido por Occidente y le pertenecía. Desde 1915, comenzaban a tomar fuerza otras iniciativas en favor de la cultura hispánica, esta vez en manos de José de Diego, el «caballero de la raza», quien propondría el establecimiento de una Academia Antillana de la Lengua, antecedente de las tres corporaciones autónomas que hoy existen: la Academia Cubana, de 1926; la Academia Dominicana, de 1927; y la Puertorriqueña, de 1955; la creación del Instituto Universitario José de Diego, centro que, en aquella época, se especializaba en el estudio del español; y, por más, la redacción de la «Ley del idioma castellano», con la que el delegado de la Cámara pretendía reafirmar el idioma en momentos en los que el pueblo de Puerto Rico estaba sufriendo el impacto de la invasión y la intromisión del inglés. Las antiguas perlas del imperio español en las Antillas luchaban a brazo partido en favor de la lengua española.

En Puerto Rico, el hispanismo se consolidó, todavía más, con la visita de Federico de Onís quien, junto con los profesores puertorriqueños Antonio S. Pedreira y Concha Meléndez, dieron forma a la idea de Thomas E. Benner, canciller de la universidad, quien, a la altura de los años veinte, deseaba crear el «departamento de español y de cultura española más brillante

de las Américas» (Benner 1926). El Departamento de Estudios Hispánicos, reorganización del primer Departamento de Español, que había estado bajo la dirección de Felipe Janer y Antonio S. Pedreira, contaría desde 1927 con Federico de Onís como su director, quien también fue fundador de la *Revista de Estudios Hispánicos*, como su órgano principal para la difusión de la cultura hispánica. La creación de este departamento daría a la Universidad de Puerto Rico notoriedad, pues sus aulas recibieron la visita de verdaderos defensores de la lengua, la literatura y la cultura españolas. De la brillantísima nómina de profesores que hollaron nuestro claustro, bajo el intercambio de otrora con el Centro de Estudios Históricos de Madrid, destacan Amado Alonso, Tomás Navarro Tomás y Américo Castro; más tarde, la visita de los escritores galardonados con el Premio Nobel, Juan Ramón Jiménez, Gabriela Mistral y Mario Vargas Llosa. Hoy, el Departamento de Estudios Hispánicos sigue brillando con las cátedras de sus profesoras eméritas, Mercedes y Luce López-Baralt, así como con la esmerada labor de su director el Dr. Miguel Ángel Náter, quien también tiene a su haber la dirección del Seminario Federico de Onís y la *Revista de Estudios Hispánicos*, que está en camino de cumplir sus cien años. Quiero hacer mías aquellas palabras de Federico de Onís quien, frente a la audiencia de la Universidad de Columbia, según se detalla en un recorte del periódico neoyorquino *La Prensa*, del 13 de abril de 1926, afirmó: «En Puerto Rico la lengua española es la lengua propia del pueblo, en ella manifiesta su personalidad y carácter, y aunque hable inglés, será eterna y espiritualmente española» (1926: s. p.). Para mí será, por siempre, hispanoamericana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASENJO, Conrado (1916): «Españoles que triunfan», en *Puerto Rico Ilustrado*, año VII, núm. 328, p. 28.
- BENNER, Thomas (1926): «Carta a R. Meléndez Pidal», en Universidad de Puerto Rico, R-8 Rectoría, Correspondencia General - Dean St. John y Thomas Benner, Caja núm. 8, años 1924, 25 y 26.
- EATON, John (1899): «Secretaría del Interior», en *Gaceta de Puerto Rico*, núm.106, pp. 1-2.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Víctor (1916): «Don José de Diego en Madrid», en *Puerto Rico Ilustrado*, año VII, núm. 322, pp. 20-21.
- LÓPEZ-BARALT, Luce (2004): «Escribirlo es llorar: la crónica del 98 de Esteban López Giménez», en *Literatura Puertorriqueña del Siglo XX*. Edición de Mercedes López-Baralt. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- LÓPEZ-GIMÉNEZ, Esteban (1998): *Crónica del '98: el testimonio de un médico puertorriqueño*. Edición de Luce y Mercedes López-Baralt. Madrid: Libertarias Prodhufi.
- MERCADO, José (1916): «La lengua castellana», en *Puerto Rico Ilustrado*, año VII, núm. 321, p. 31.
- MUÑOZ RIVERA, Luis (1916): «En honor de España», en *Puerto Rico Ilustrado*, año VII, núm. 352, p. 47.

RIBERA CHEVREMONT, Evaristo (1911): «Alma española», en *Puerto Rico Ilustrado*, año II, núm. 96, p. 6.

— (1919): «A España», en *El Imparcial*, año II, núm. 253, p. 2.

RIVERA DE ÁLVAREZ, Josefina (1974): *Diccionario de literatura puertorriqueña*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

TERRY, Jacinto (1916): «Hablando con José de Diego», en *Puerto Rico Ilustrado*, año VII, núm. 325, pp. 26-27.

[Sin autor]. «“Puerto Rico conserva pura y viva la cultura legada por los españoles”. El catedrático don Federico de Onís presenta el verdadero aspecto del supuesto “conflicto cultural”», en *La Prensa* (Nueva York), 13 de abril 1926, sin número de página. SFO - Noticias y actividades 1925-1926 Puerto Rico - Cartapacio 7 A.